

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA ADLIB CELEBRADA EL DIA 28
MARZO DE DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en el Edificio CETIC segundo piso oficina 201 se reúnen los accionistas de la compañía de sociedad anónima ADLIB, señores MIGUEL OCTAVIO CABRERA PLAZA, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una; MIGUEL OCTAVIO CABRERA SANTOS por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, el señor MIGUEL OCTAVIO CABRERA PLAZA y como presidente de la Junta el señor MIGUEL OCTAVIO CABRERA SANTOS. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 13 de marzo de 2014 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2013.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario ROSA MARIUXI RODRIGUE RODRIGUEZ C.I. # 0916211360; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se aprueba:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía ADLIB S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2013 establecidas en el Informe de la Gerencia.

3. El informe de la comisario ROSA MARIUXI RODRIGUEZ RODRIGUEZ C.I.
0916211360.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 13:00



MIGUEL CABRERA SANTOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MIGUEL CABRERA PLAZA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA